INFORME DE GESTIÓN #6
CONTRATO NO. CD-08-2024-3407
UN SEXTO INFORME AL 30 DE OCTUBRE DEL 2024

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: ANA SILVIA
APELLIDOS: OCHOA AVILA
EPS: SANITAS
FONDO DE PENSIÓN: COLPENSIONES

Obligación Contractual	Producto
1. Participar en la ejecución desarrollo de la estrategia de atención psicosocial con madres adolescentes en los servicios de educación inicial.	- Realicé verificación de las actividades desarrolladas en las unidades de servicio en relación a la estrategia de madres adolescentes, revisando los siguientes apartados: ▪ Talleres de formación. ▪ Cronograma de formación a madres adolescentes.
2. Asesorar a las Unidades de Servicio para que logren el cumplimeinto con calidad de los estandares asociados con el componente de famailia, comunidad y redes.	- Asesoré a las unidades de servicio para que lograran el cumplimiento con calidad por medio de fortalecimiento a las psicosociales, en donde revise los soportes y actividades asociados con el componente de familia, comunidad y redes, brindando las orientaciones y recomendaciones pertinentes. Las unidades de servicio que visite para realizar fortalecimiento fueron las siguientes: - CDI EL VALLE, LOS ANGELES -DIMF SANTODOMINGO, FUNINSEDES -CDI PRADERA, MAI -CDI BUENOS AIRES, SEMILLAS DEL SUR -Apoyé en la asistencia técnica a los profesionales de apoyo psicosocial de las unidades de servicio, abordando los temas

	de los entregables de la fase de cierre del componente Familia, Comunidad y Redes
3. Participar en la conformación y procesos formativos de la Red de Padres y cuidadores de los usuarios del Programa Primera Infancia.	- Realicé verificación de las actividades desarrolladas en las unidades de servicio en relación a la estrategia de Red de Padres, revisando los siguientes apartados: ▪ Talleres de formación. ▪ Cronograma de formación a Red de Padres. -Apoyé en las actividades realizadas en el CDI las Américas, Fusión Celestial con madres, padres y cuidadores en el marco del Dia Mundial de la Salud Mental.
4. Asesorar la elaboración y entrega de información derivada de la atención a los usuarios de los servicios de educación inicial.	- Realicé revisión de los soportes entregados por las EAS para dar cumplimiento a los estándares de calidad del componente familia comunidad y redes. Los soportes que revise fueron: 1. Garantía en identidad: evidencias de procesos de garantía en identidad en migrantes y en usuarios colombianos. 2. Convocatorias y talleres no asistentes: soportes de convocatorias de los diferentes talleres realizados por las uds a los padres de familia, así como formato de estrategias para padres que no asistieron a dichos talleres. 3. Talleres de formación: actas de talleres de formación a familias. 4. Cartas, cronograma y actas de formación con articulación interinstitucional. 5. Control social, actas de reunión y formatos de verificación. 6. Estrategias del componente: - Madres adolescentes: Acta y cronograma de formación. - Discapacidad: Acta de formación y cronograma.

	-Asesoré a las EAS Caritas de Ángeles y Educando a la Niñez en la fase de cierre del convenio 220.
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	-Asistí al Foro en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental "Redes de apoyo y su importancia en el pronóstico y recuperación de las afectaciones de salud mental" dirigido por Secretaría de Salud. -Apoyé en la visita realizada por Migración, Defensoría del pueblo, ICBF, entre otros a la población étnica Yupka ubicado en las Terrazas. -Apoyé en la actividad de comedores comunitarios en el barrio Las Flores.



NOMBRE: Ana Silvia Ochoa Avila
CC: 1.044.431.107

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Ilustración 1: *Acompañamiento Fase de Cierre EAS Caritas De Ángeles.*

.



Ilustración 2: *Comedor comunitario en el barrio Las Flores.*



Ilustración 3: *Acompañamiento al Grupo étnico Yupka en las Terrazas.*



Ilustración 4**:** *Acompañamiento a las EAS Educando a La Niñez en fase de cierra del convenio 220.*